



Rol del Tutor en el Contexto del Aprendizaje Virtual

Autora: Yajaira María Franco Moreno

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**

yajairaf@yahoo.com

Valera, Venezuela

Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar los diferentes papeles o roles que el docente llega a desempeñar en la práctica docente en el contexto de aprendizaje virtual, en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo, municipio Valera, estado Trujillo. En este sentido, la metodología usada para el estudio fue de tipo descriptiva, con diseño de campo y documental; las conclusiones evidencian que la tutoría virtual demanda al docente competitivo, capaz de mediar los ambientes para orientar al estudiante, además de apropiarse de nuevos conocimientos en el campo tecnológico, con el cumplimiento de roles para así facilitar los aprendizajes en el educando.

Palabras clave: aprendizaje virtual; práctica docente; enseñanza y formación.

Role of the Tutor in the Context of Virtual Learning

Abstract

The objective of the present study is to analyze the different roles or roles that the teacher comes to perform in teaching practice in the context of virtual learning, at the Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo, Valera municipality, Trujillo state. In this sense, the methodology used for the study was descriptive, with field and document design; The conclusions show that virtual tutoring demands the competitive teacher, able to mediate the environments to guide the student, besides appropriating new knowledge in the technological field, with the fulfillment of roles to facilitate learning in the student.

Keywords: virtual learning; teaching practice; teaching and training.

Date Received: 24-04-2017

Date Acceptance: 30-06-2017

1. Introducción

El artículo está centrado en los diferentes papeles que el docente puede llegar a desempeñar en el contexto de formación virtual. Por esto, el presente estudio tiene como objetivo esencial la revisión de los conceptos del rol del tutor y los contextos del aprendizaje virtual para determinar las estrategias en el desempeño del rol del tutor. Por tanto, la literatura consultada permitió fundamentar la investigación sobre bases teóricas objetivas, que luego a su vez, establecen las relaciones pertinentes.

Por esto, el siglo XXI, trae consigo expectativas relativas con lo social, económico, político y cultural de las colectividades, aunado a avances tecnológicos llevando a una nueva era de la sociedad del conocimiento, a juicio de Cebrián, (2005) “la evolución experimentada por la sociedad ante el desarrollo por parte del hombre de las distintas tecnologías y mecanismos para realizar una comunicación activa entre los individuos y así poder dar lugar a un intercambio de información...” (pág. 35).

En otras palabras, estos cambios esenciales en este proceso son los que precisan la marcha de la sociedad, esbozando su desarrollo en las expectativas referidas anteriormente. Por ende, la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) han impactado en todos los ámbitos de la sociedad, particularmente en el sector educativo, por ello las tecnologías incorporadas a la educación están facultando nuevas formas de aprendizaje donde el acceso, atención y producción del conocimiento se negocia desde perspectivas más innovadoras; obligando a una transformación en las funciones del docente inmerso en los nuevos esquemas educativos virtuales.

Por esto, las TIC implican en este momento la metamorfosis de los docentes y estudiantes para que transformen los roles que usualmente han venido desempeñando, observando que pasa de ser la fuente principal de información y recursos para el estudiante, a ser un docente orientador, guía, evaluador de los métodos de aprendizaje, asumiendo patrones diferentes,

haciéndose eco de ser un tutor virtual innovador. La escenografía virtual implica reconocer que el perfil académico y las competencias docentes también requieren de un cambio de funciones y acciones que redefinan el rol al momento de adentrarse en ambientes que estarán mediados por las nuevas tecnologías.

En este sentido, según la UNESCO (2008), “las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones pues lograr integrarlas en el aula...fusionar las tecnologías con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y trabajo de grupo” (pág. 5).

Considerando lo antes expuesto en este escenario es necesario contar con un rol diferente al que se tiene en la modalidad presencial, la modalidad virtual requiere de un tutor o facilitador de los aprendizajes que permita favorecer el autoaprendizaje y el trabajo en grupo, ofrecer nuevas formas de tutoría y orientación al estudiante.

Con respecto al tutor se considera lo expuesto por Cabero (2006), “al tutor en contextos virtuales se le ha denominado tutor en línea, e-tutor, e-moderador, tutor de apoyo en red o tutor virtual”. Según, este autor éste es un docente o profesor que integra una sólida formación intelectual en los ámbitos académico, pedagógico, orientador y tecnológico además de ser personal; para realizarla funcionalmente con eficacia, siguiendo las representaciones del modelo educativo para asesorar, orientar, originar, proveer y evaluar el aprendizaje en línea del alumno.

Por otro lado, García (2001), presenta una definición más amplia donde sostiene (...) “tutor es la persona cuya tarea más importante consiste en adecuar los contenidos del curso a las principales características y necesidades de cada persona” (pág. 6). O lo que es lo mismo, sus principales funciones consisten en motivar y comenzar el interés de los copartícipes en el estudio de los tópicos propuestas, guiar y alinear al estudiante en el asunto de

aprendizaje atendiendo a dudas y dificultades, para así ampliar la información y realizar las evaluaciones pertinentes.

En ese orden de ideas, la importancia de hablar del tutor virtual implica considerar aspectos relevantes más allá de definiciones y características concretas, no obstante, es necesario abordar elementos emergentes en los escenarios educativos, sociales y culturales.

En base a lo expuesto anteriormente, el objetivo de la indagación analizar los diferentes papeles o roles que el docente llega a desempeñar en la práctica docente en el contexto de aprendizaje virtual, en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo, municipio Valera, estado Trujillo. Aunado se abordan las funciones y características que deben poseer los tutores virtuales.

2. Rol del Tutor Virtual

La Sociedad del Conocimiento y los recientes contextos formativos cimentados en las nuevas tecnologías de información y comunicación como son los entornos virtuales de aprendizaje determinan el nuevo perfil académico, las competencias docentes, las funciones y acciones que redefinen el rol del profesor al momento de adentrarse en ambientes mediados por estos entornos virtuales. Al respecto, para Gisbert, Cabero y Llorente (2007), “los roles a desempeñar por el profesor en entornos tecnológicos” (pág. 62), se resumen en:

- Consultores de información/facilitador del aprendizaje.
- Diseñadores de situaciones mediadas de aprendizaje.
- Moderadores y Tutores Virtuales.
- Evaluadores Continuos.
- Orientadores.

Desde este punto de vista hay cambios en los roles del docente, este pasa de ser la fuente principal de información, transmisor de conocimientos experto en contenido y recursos, así mismo, es aquel profesor que controla y dirige todos los aspectos del aprendizaje para el estudiante, características propias del esquema tradicional de enseñanza; al profesor orientador, guía, colaborador, entrenador, tutor, y evaluador de los procesos de aprendizaje; un docente preocupado por el fomento de un aprendizaje autónomo en sus estudiantes, y por la calidad de los procesos implicado en ello; en este escenario el profesor permite que el alumno sea más responsable, autónomo de su propio aprendizaje.

Aunado a lo anterior Marcelo (2005), “señala tres áreas como las más deseables a desarrollar por cualquier formador virtual: tecnológica, didáctica y de tutorías” (pág. 22). De acuerdo a lo expuesto el docente debe poseer habilidades para gestionar y emplear todos aquellos recursos tecnológicos para el diseño y desarrollo de la teleformación desde un punto de vista técnico, así mismo debe adquirir conocimientos que contribuyen al fortalecimiento del proceso instruccional (diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje) desde la modalidad virtual, igualmente debe tener conocimiento en tutoría es decir ser mediadores entre estudiantes, contenidos.

Hay que tener presente que el rol que desempeñe el profesor como profesor-tutor será esencial para avalar la calidad y eficacia del proceso formativo realizado a través de los ambientes tecnológicos.

2.1. Características del Tutor

El tutor, en este momento es una imagen que ocupa una perspectiva notable en los nuevos escenarios pedagógicos, basados en ambientes innovadores de aprendizaje mediados por las nuevas tecnologías. Según,

García y otros (2010), “el profesor tutor, debe poseer las siguientes características” (pág. 47), a saber:

- Una clara preocupación por la innovación docente (docencia on-line).
- Firme compromiso para asumir la función tutorial presencial y no presencial.
- Disposición de unas ciertas habilidades sociales y de comunicación síncronas y asíncronas.
- Dedicación al alumnado y a su preparación como tutor virtual.
- Cualidades de liderazgo democrático.

Se infiere entonces, se debe poner en práctica al trabajar con metodología tecnológica, es anhelado que el profesor mantenga el interés permanente de sus estudiantes, deberá detectar, atender sus debilidades educativas y permitirles cuidar que el contenido y las actividades de aprendizaje sean participativas dándole atención a los contextos de aprendizaje instituidos, lo que será manifestado en los medios didácticos y de uso tecnológico que efectúe sin olvidarse que el aprendizaje tiene distintas formas de adentrarse en cada individuo.

2.2. Funciones del Tutor Virtual

Reflexionando acerca de los distintos entornos tecnológicos, se puede señalar que el docente deja de ser uno de los ejes esenciales en todo el asunto de traspaso de la información y de incubación del conocimiento, por el contrario, tiene que desempeñar nuevas funciones, al respecto Hernández (2003), define la función tutorial como “... aquella función personalizada del docente que está estructurada y programada para resolver los problemas... mediante estrategias pedagógicas que apoyen, asesoren, orienten, motiven y faciliten el aprendizaje; con el objeto de evaluar y retroalimentar el desarrollo del alumno” (pág. 61).

O sea, la función tutorial deberá estar enfocada hacia la consecución de un individuo capaz de adentrarse al mundo tecnológico, además que se deberá buscar el mecanismo para ofrecer confianza al estudiante para que se enamore en estas nuevas directrices que revolucionan el mundo en este momento y sin duda forman ya parte en su accionar de aprendizaje.

En este sentido, García (2001), agrupa en tres las funciones del tutor virtual: dimensión académica, de orientación y de nexos. En esta línea de ofrecer grandes dimensiones Ortega (2007), señala” que el tutor debe llevar a cabo las siguientes funciones” (pág. 112), a saber:

- Ofrecer información.
- Fomentar la comunicación.
- Generar entornos socializadores.
- Promover la interactividad.
- Motivar y dar apoyo.

De acuerdo a lo señalado el tutor debe desempeñar nuevas funciones dado las nuevas herramientas de comunicación síncronas y asíncronas, La interacción con los alumnos ha de ser retroalimentada con expresiones constructivistas, utilizar los foros, generar entornos agradables de interacción grupal, moderar el intercambio de información y conocimiento, proponiendo nuevas líneas de discusión, dinamizando el grupo y fomentando la construcción colaborativa del conocimiento, motivar mediante bienvenidas

Por su parte Cabero (2004), “nos habla de cinco funciones” (pág. 27), a saber:

- Técnica.
- Social.
- Orientadora.
- Organizativa.

Tomando como referente, lo citado anteriormente en este momento el docente en su rol de tutor virtual, debe reflexionar en su accionar educativo irrumpido hoy por los entornos tecnológicos respecto a las diferentes funciones que debe cumplir todas encaminadas a la consecución de un estudiante que se apropie de las herramientas tecnológicas a favor de un aprendizaje significativo basado en la crítica y la reflexión.

2.3. Contextos del Aprendizaje Virtual

En tiempos de globalización, las tecnologías son de aceptable importancia en la transformación de la enseñanza aunado a los rápidos cambios que están tomando lugar en la sociedad, muy notorio en el campo educativo visto desde la manera en que los individuos se comunican e interactúan en el ámbito señalado, siendo competentes para trasmutar la naturaleza de la educación en cuanto, a dónde y cómo se produce el proceso de instrucción, así como de encajar cambios en los roles de docentes y estudiantes.

Ahora bien, cuando se habla del perfil del tutor en el campo tecnológico, se observa que no son tomadas las situaciones óptimas definidas en los términos de compromisos propios en el desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión. En este contexto, el rol del docente se transforma, cambia su perfil por uno más reflexivo dedicado a facilitar el aprendizaje en nuevos espacios virtuales ajustados a las necesidades sociales, lo cual le obliga adquirir conocimientos y destrezas en el uso de tecnologías de comunicación asociadas a referidos espacios como el chat, correo electrónico, los foros que permiten realizar tutorías.

Aunado a esto, se espera que el tutor virtual, más que trasladar abundante información, produzca el desarrollo de habilidades como garantía para que los sujetos puedan seguir asimilando a lo largo de su vida y se desempeñen de manera oportuna y satisfactoria en un mundo inconstante y

complejo. De ahí, la necesidad de definir un nuevo perfil del tutor virtual que garantice un desempeño profesional eficiente, eficaz y satisfactorio, adaptado a la era de la información y la comunicación.

Ello involucra, vivir en una época de apresurados cambios en la tecnología, que tiene su origen desde que surge la Web 1.0 primera generación de la Web conocida World Wide Web (WWW), sistema basado en hipertexto para compartir documentos, mientras que Web 2.0 segunda generación, se basa en los sistemas que fomentan la transmisión de información y la colaboración social lo que ha ocasionado mejoras significativas en los contextos educativos llevándola hacia el camino del conocimiento de las nuevas tecnologías. En otras palabras, las nuevas tecnologías son herramientas para los procesos de aprendizajes, cuyo centro principal debe ser el estudiante, debido a que se deben tomar en cuenta necesidades e intereses de éstos, para que el proceso de formación esté acorde con su realidad y lo aprendido no quede en el vacío porque sin duda tomará en cuenta el escenario circundante a su diario vivir.

Al respecto, Peña, (2017), establece “las nuevas concepciones asemejan de manera natural esta nueva cultura tecnológica que se va atendiendo, para que los docentes tengan que hacer importantes esfuerzos de formación, y de desaprender cosas que ahora se hacen de otra forma” (pág. 15). Es decir, el docente deberá avocarse al cambio en esta nueva enseñanza, debido a que los tiempos son cambiantes y están ávidos de sujetos abiertos a los cambios que vayan a favor de los nuevos aprendizajes, viendo esta nueva formación como un aprendizaje duradero que van surgiendo cada día dentro de lo normal.

Lo anterior se aúna al surgimiento de un nuevo paradigma como lo es la Web Semántica o Web 3.0, haciéndose necesario para la consecución de este estudio estudiar las posibilidades en este entorno ofrecido al área educativa, particularmente en lo correspondiente a la educación a distancia.

Por otra parte, en la Web 3.0 o Web semántica según Arroyo y Otros (2008), “El propósito de la Web Semántica a nivel educativo, es lograr dependientes software que descifren el significado de los contenidos de la Web, para ayudar a los beneficiarios a desarrollar sus tareas” (pág. 31).

Además, la Web Semántica o Web 3.0 ofrece la posibilidad de suplir la tecnología, los contenidos y la enseñanza. Esta unificación, sin duda, trasladará consigo la necesidad de efectuar los esfuerzos necesarios para llevar a cabo la estandarización de esencias educativas, desarrollo de intranets educativas o el esbozo de unidades de aprendizaje basadas en los estilos de aprendizaje.

2.4. Aprendizaje Virtual

El Aprendizaje Virtual según Silvio, (2002) “constituye una herramienta de aprendizaje en las que se lleva la secuencia de las tareas, se respeta el ritmo de aprendizaje de cada individuo, favorece la participación de los aprendices y le proporcionan la sensación de estar actualizado para dar respuestas a las exigencias del campo profesional que esta era tecnológica le exige” (pág. 33). En esta línea, la Dirección General de Telecomunicaciones de Teleeducación entiende la formación en red como el desarrollo del proceso de formación a distancia (reglada o no reglada), basado en el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que posibilitan un aprendizaje interactivo, flexible y accesible, a cualquier receptor potencial.

Dicho de otro modo, la habilidad del docente con esta nueva forma de enseñanza radica en sumergirse en la realidad contextualizada, para llevarla al espacio educativo, ofreciéndole recursos, en este caso tecnológicos al estudiante para que sea capaz de ir construyendo contextos basados en la virtualidad y a la vez creando proyectos a favor de dar auge a los procesos informáticos.

De forma conclusiva, la función del docente como tutor virtual se presenta como una de las más reveladoras en los entornos tecnológicos, jugando un importante papel en la formación del estudiante, donde más que nunca la mediación reguladora del tutor virtual cobra una enorme preeminencia por varios motivos en primera instancia que puede ser parte de la estructuración o diseño de los ambientes virtuales de formación; en segunda instancia y la más importante, tiene la tarea de adaptar, integrar, orientar, facilitar y evaluar el aprendizaje de estudiantes a este argumento.

Así, en tercera instancia es quien hace la búsqueda, valora y retroalimenta de las insuficiencias, congruencias o reformas que requiera un programa educativo en el ambiente de esta interacción virtual, ya que él está encajado en la esencia del proceso formativo y tiene la función de instituir una armonía entre el modelo, el objetivo de las competencias, el desenvolvimiento del alumno y las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Metodología

La metodología significa el camino o la vía a seguir en toda investigación y es concebida por Sautu, (2005), como el estudio del método.

La metodología, en tanto lógica de la investigación, se apoya en los paradigmas, su función investigativa es discutir fundamentos epistémicos del conocimiento... los métodos o modos de procedimiento son una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al conocimiento (pág. 30).

Parafraseando al autor, el camino metodológico es la ruta para llegar al camino que se desea investigar, por ello, el estudio se pertenece con una investigación documental, según UPEL (2014), “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo, principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos...” (pág. 20).

4. Conclusiones

Resumiendo, se ha demostrado que la tutoría virtual demanda un docente altamente competente, para ejercer una función mediadora y reguladora en un ambiente delineado y proyectado, que tiene por principio orientar y atender al estudiante, mediante una interactividad expresiva que formule las necesidades de orden que tiene en un contexto virtual, a través de estrategias pedagógicas que permitan facilitar, motivar y evaluar la adquisición del conocimiento con el propósito de mejorar su aprendizaje.

Además, la sociedad del conocimiento presente caracterizada por las nuevas tecnologías en el caso particular, los entornos tecnológicos o virtuales de aprendizaje, genera nuevas demandas a los docentes inherentes a la actualización de conocimientos, desarrollo de nuevas habilidades y destrezas correspondidas con el cambio tecnológico, así como con la creación de una cultura del aprendizaje diferente.

El proceso de aprendizaje mediado por los entornos tecnológicos pretende de un docente con nuevos roles como es el rol del tutor virtual, el docente debe cumplir su rol como facilitador de los aprendizajes, cumpliendo las funciones en los aspectos académico, social, organizativo, así mismo orientador, técnico, guía, orientador, motivador, así como aclarar dudas y resolver cualquier problema.

5. Referencias

- Cabero, J. (2006). **Bases pedagógicas del e-learning**. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 3, nro 1. UOC. [Documento en línea]. Recuperado de:
<http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/cabero.pdf>
- Cabero, J. (2004). **La función tutorial en la tele formación**, en: Martínez, F. y Prendes, M.P. (coord.): Nuevas tecnologías y Educación, Madrid, Pearson, 129-143.

- Cebrián, M. (2005). **Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación Docente**. Madrid: Pirámide.
- García A. (2001). **La educación a distancia. De la teoría a la práctica**. Barcelona: Ariel.
- García, J. y otros (2010). **Aplicación de herramientas de comunicación de la plataforma Webct en la tutorización de estudiantes universitarios dentro del Espacio Europeo de Educación Superior**. Revista de Medios y Educación, nro. 37, pp. 159-170.
- Gisbert, M., Cabero, J. y Llorente, M. (2007). **El papel del profesor y el estudiante en los entornos tecnológicos de formación**. En Cabero, J. (Coord.): Tecnología educativa. Madrid: McGraw-Hill.
- Hernández, M. (2003). **La tutoría en la Educación a distancia**. Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Marcelo, C. (2005). **Estudio de competencias del tele-formador**. Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia. Número 0. (pp. 1-42). Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/DIM/index>
- Ortega, I. (2007). **El tutor virtual: aportaciones a los nuevos entornos de aprendizaje**. Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, vol. Extraordinario, 100-115.
- Peña, J. (2017). **Creación de una Unidad de Apoyo Docente que Integran la Tecnología Digital para el Diseño de Medios Didácticos**. *Revista Scientific*, 2(5), 66-85. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.5.4.66-85>
- Sautu, R. (2005). **Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación**. ed. Buenos Aires: Lumiere.
- Silvio, J. (2002). **La Virtualización de la universidad**. Colección respuestas. Ediciones IESALC / UNESCO. Caracas.
- UNESCO, (2008). **Estándares de Competencia en TIC para Docentes**.

UPEL (2014). **Manual de Trabajos de Grado, de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales**. 4° Edición. Reimpresión 2014. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”.

Yajaira María Franco Moreno
e-mail: yajairaf@yahoo.com



Lugar de nacimiento, Valera, estado Trujillo, Venezuela. Título obtenido Ingeniero en Informática, egresada de la UCLA; MSc. en docencia para la Educación Superior UNERMB. Para la fecha desempeño estudios de Doctorado en Educación en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. (UNERMB) Mi Práctica Laboral: en este momento en la Universidad Politécnica Territorial del estado Trujillo “Mario Briceño Iragorry” (UPTT-MBI). Docente ordinario, con categoría de Asociado, Dedicación exclusiva. En el Dpto. de Adscripción Informática. Actividades Realizadas: Coordinadora de Proyecto Socio-Integrador/Tecnológico, Programa Nacional de Formación en Informática, en el Núcleo La Beatriz.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)